



Por medio del presente estudio **DANIELA VELASCO BERNAL**, Técnico Administrativo de la E.S.E., procede a hacer el análisis de la propuesta presentada por **ALBA YINETH BENAVIDES MURILLO** identificada con la cedula de ciudadanía No C.C. 1.096.780.478 DE AGUADA, SANTANDER, para aspirar a celebrar contrato, cuyo objeto es la **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIAS EN LOS PROCESOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER”**

## ANÁLISIS DE IDONEIDAD

Se observa en la oferta, lo siguiente:

### DOCUMENTOS

DOCUMENTO Y/O REQUISITO	APLICA	NO APLICA
Propuesta técnica y económica	X	
Hoja de vida y soportes	X	
Hoja de vida formato del DAFP	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la PGN	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la CGR	X	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional	X	
Certificado vigente de Registro Nacional de medidas correctivas – RNMC	X	
Certificación vigente de delitos sexuales	X	
Certificado Vigente REDAM	X	
Declaración de conflicto e intereses	X	
Certificación de afiliación al sistema general de seguridad social (salud y pensiones) o planillas del mes inmediatamente anterior	X	
Registro Único Tributario - RUT	X	
Certificación de experiencia (contratos, o certificaciones del objeto de la Invitación)	X	
Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades para contratar	X	

### OFERTA ECONOMICA

Valor de la propuesta por el término del Ocho (08) Mayo al Treinta y uno (31) de Julio de 2026 asciende a la suma de **CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (5.100.000)**.

De los documentos aportados con la oferta se encuentra demostrado lo siguiente:

**IDONEIDAD:** Que **ALBA YINETH BENAVIDES MURILLO** identificada con la cedula de ciudadanía No C.C. **1.096.780.478 DE AGUADA, SANTANDER**, es una persona natural, que de conformidad con los certificados anexos a la oferta, no tiene antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales que le impidan celebrar el contrato con la **E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ, DE EL GUACAMAYO**.

<http://esecentrodosaludjuansoleri-elguacamayo-santander.gov.co/>

[esejusoleri06@hotmail.com](mailto:esejusoleri06@hotmail.com)

Teléfono 3138501609

Calle 6 N° 3-13

El Guacamayo Santander



CONTRATO NO. ESECSJS-008-2026, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIAS EN LOS PROCESOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER.**

**CONCLUSION DEL ANALISIS:**

Una vez lo anterior, se conceptúa que **ALBA YINETH BENAVIDES MURILLO** identificada con la cedula de ciudadanía No C.C. **1.096.780.478 DE AGUADA , SANTANDER**, es una persona natural, cuenta con la idoneidad y la experiencia exigida por la entidad para ejecutar el contrato cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIAS EN LOS PROCESOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERÍ DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO , SANTANDER”** y su oferta económica se ajusta al presupuesto oficial estimado por la entidad para el presente proceso de contratación. Con la presentación de la oferta la Proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.

De esta forma, en aplicación del Manual de Contratación de la E.S.E., se deja constancia que en la presente selección están dadas las condiciones previstas en la normatividad vigente y que es viable contratar **ALBA YINETH BENAVIDES MURILLO** identificada con la cedula de ciudadanía No C.C. **1.096.780.478 DE AGUADA, SANTANDER**, es una persona natural, según estudios previos adjuntos, cuenta con la eficiencia y calidad requerida por la Entidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta, a los Ocho (08) días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026).

**DANIELA VELASCO BERNAL**

Técnico Administrativo E.S.E.